PREMIO A LA MEJOR PUBLICACIÓN CIENTÍFICA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (6ª Edición)

Esta propuesta está enmarcada en el VII Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023. Tiene como meta visibilizar y divulgar las publicaciones de mayor calidad e impacto derivadas de investigaciones desarrolladas en la Facultad de Ciencias de la Educación (Universidad de Sevilla), así como incentivar la producción científica y difundir los resultados de la investigación. Se dirige tanto a profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación como a estudiantes del programa de doctorado de nuestra facultad.

El objetivo principal es contribuir a la difusión de los resultados de investigación, incentivando la producción científica de calidad y hacer visible a la comunidad educativa la actividad investigadora que se desarrolla en el centro.

1.- Presentación de artículos

La presentación se realizará por un formulario habilitado para ello y se enviarán los datos en normas APA de artículo al correo electrónico del Vicedecanato de Investigación, Transferencia, Cultura y Comunicación Institucional (fceinvestigacionytransferencia@us.es).

La evaluación de los artículos es anual, siendo el plazo de presentación del 1 al 15 de septiembre. La convocatoria contempla, por un lado, artículos con temática "educativa" y, por otro lado, artículos relativos a la temática de "actividad física y deporte" (aprobado en Junta de Facultad el 25 de octubre de 2021).

La participación en el presente premio implica la aceptación de sus bases, siendo la decisión de la Comisión de Difusión Científica inapelable.

2.- Criterios de presentación

Podrán presentar sus artículos los investigadores/as del centro que cumplan los siguientes requisitos:

- Al menos uno/a de los autores/as tiene que pertenecer a la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Todos/as los firmantes del artículo presentado son participantes en la edición anual del premio.
- Solo se puede participar como firmante de un artículo en todo el año, indistintamente de quién lo presente o la temática a la que se adscriba. Es decir, quienes participan en la edición del premio anual, solo lo pueden hacer en una temática.
- Solo se admitirán artículos publicados en revistas de impacto, no en proceso de publicación. Tener un DOI no es garantía de publicación.
- El artículo debe haber sido publicado entre el 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023 ambos incluidos.

- No se podrá presentar el mismo artículo en diferentes centros o facultades.
- Es recomendable que los artículos presentados estén depositados en IdUS, siempre y cuando la revista lo permita en cualquiera de sus versiones.

3. Valoración de artículos[1]

Se atenderá a la contribución del artículo a la internacionalización de la investigación en su campo, el impacto/prestigio del medio en el que se produzca la publicación y el propio artículo en el campo de referencia. Los artículos serán valorados por la Comisión de Difusión Científica, con criterios de objetividad y adecuación a criterios de presentación y criterios de rango de la publicación:

- Indización en Web of Science y Scopus, posición en JCR y/o SJR (Cuartil)
- Número de citas en Web of Science y/o, Scopus y Google Académico
- Criterios complementarios que se tendrán en consideración en caso de empate:
    - Se atenderá a que alguno/a de los firmantes que pertenezca al Centro tenga autoría de referencia.
    - Que el artículo sea publicado en una fecha en la que el firmante pertenezca a la Facultad.
    - Disponibilidad en acceso abierto, conteo de uso en Scopus, Web of Science e idUS.

La valoración de los artículos presentados en cada temática se realizará por la Comisión de Difusión Científica, formada por el Sr. Decano o Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia, Cultura y Comunicación Institucional y 3 docentes/investigadores de reconocido prestigio con experiencia en proyectos de investigación nacionales e internacionales pertenecientes a los departamentos con sede en la Facultad de Ciencias de la Educación que valorarán la calidad de las publicaciones presentadas con el asesoramiento del personal de la Biblioteca.

Comisión de Difusión Científica	
Valoración de artículos de temática educativa	Valoración de artículos de temática actividad física y deporte
Decanato: Alfonso Javier García González (Decano) o Pilar Moreno Crespo (Vicedecana de Investigación, Transferencia, Cultura y Comunicación Institucional)	**Decanato:** Alfonso Javier García González (Decano) o Pilar Moreno Crespo (Vicedecana de Investigación, Transferencia, Cultura y Comunicación Institucional)
Docentes/investigadores: Antonio Bernal Guerrero Cristina Mayor Ruiz Eduardo García Jiménez	**Docentes/investigadores:** Ruth Cabeza Ruiz Pedro Gómez Píriz Jesús del Pozo Cruz
Personal de Apoyo: Mª Victoria Santos Flores (Responsable de Procesos y Servicios, Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación)	**Personal de Apoyo:** Mª Victoria Santos Flores (Responsable de Procesos y Servicios, Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación)

[1] En caso de publicarse por ANECA algún documento que tome en consideración criterios de calidad adicionales a los aquí expresados referentes a las publicaciones científicas la Comisión de Difusión Científica podrá tenerlos en consideración.

4. Difusión de los artículo presentados y premiados

Se harán públicos los resultados de la baremación a los participantes y se publicará en la Web del centro tanto el listado de artículos presentados, como los premiados.

Visualización en las pantallas informativas de los artículos premiados, así como en las redes sociales, Binus, noticias de investigación del Vicerrectorado, etc.

5. Premio a la Mejor Publicación Científica

Se establecerán con base en las baremaciones los premios otorgados en la edición anual del premio, que recibirán un reconocimiento académico (diploma/certificado) y económico. En acto público se hará la entrega de los mismos (si las condiciones sanitarias lo permiten por el COVID 19).

Temática "educativa"	Temática "actividad física y deporte"
Primer premio: 1000Euros Segundo premio: 600Euros Tercer premio: 400Euros	Primer premio: 1000Euros Segundo premio: 600Euros Tercer premio: 400Euros

NOTA: La dotación económica es la solicitada, pero no la adjudicada por lo que puede variar la cuantía de los premios.